

Victoria, Tamaulipas, 15 de Marzo de 2016

C. Rene Francisco Cortes Sánchez

Presente:

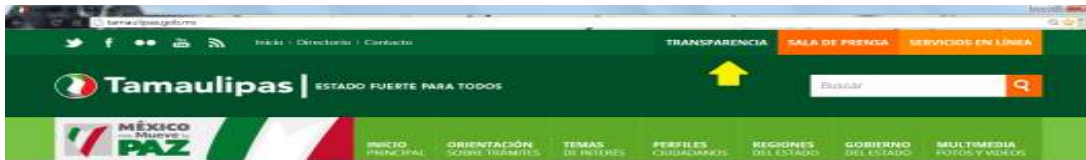
En relación a su solicitud de información presentada por medio de nuestra página de internet, la cual dice lo siguiente:

“Se entenderá como CAMEF al “Centro de Atención a Menores Fronterizos” con sede en la ciudad de Nuevo Laredo, de tal forma me permito solicitar a usted se dé respuesta y proporcione en archivo PDF a lo siguiente: 1.- Lista del personal (empleados) que han estado adscritos al CAMEF del periodo de enero del 2014 a febrero 2016; 2.- Proporcione los cargos que ostentan cada uno de los empleados que han estado adscritos al CAMEF del periodo de enero del 2014 a febrero 2016, así como el nivel de estudios de cada uno de ellos, en el caso de los profesionistas o nivel superior agregar el número de Cédula Profesional; 3.- Se informe las funciones reales de cada uno de los puestos o cargos adscritos a el CAMEF, proporcionando en su caso, las constancias que acrediten las mismas; 4.- Cual fue el procedimiento que se llevó a cabo para su asignación (o contratación), debiendo precisar la parte conducente de la normatividad vigente que lo señala, así como indique si los empleados cubrieron todos y cada uno de los requisitos para su contratación (exámenes, experiencia, nivel académico, etc), del personal que han estado adscritos al CAMEF del periodo de enero de 2014 a febrero de 2016; 5.- Lista de nomina del personal que han estado adscritos al CAMEF del periodo enero 2015 a febrero de 2016; 6.- Se informe las capacitaciones a realizado el personal adscrito al CAMEF durante el periodo de enero 2015 a febrero de 2016 (nombre del personal y tipo de capacitación que realizo); 7.- Lista del personal que causo baja del CAMEF del periodo de enero de 2014 a febrero de 2016, anexando en cada caso en archivo PDF, escrito de renuncia y/o documento que indique el movimiento de baja, con que se cuente en sus expedientes laborales; Con relación al proceso electoral que se llevarán a cabo en la Ciudad de Nuevo Laredo en el cual se elegirá nueva alcaldía, al respecto, se solicita 8.- Se proporcione imagen digitalizada (caso exista) del oficio o documento en el cual se le hace del conocimiento al personal activo a la fecha en el CAMEF, sobre las medidas a realizar para efectuar un blindaje electoral dentro del multicitado albergue CAMEF (el mismo contenga la firmas del personal como notificado)..” (Sic)

Le comunico que el ITAIT no cuenta con la información que usted desea conocer, ya que este Instituto no resguarda información generada o administrada por instituciones distintas a este órgano garante, sin embargo la misma, puede ser solicitada al **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Estado de Tamaulipas**, así como al **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Nuevo Laredo, Tamaulipas**, quien puede tener la información que usted busca.

ANTE SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) DE TAMAULIPAS:

1.- Ingrese a la dirección electrónica <http://tamaulipas.gob.mx/>, el cual es el portal electrónico oficial del Gobierno del Estado; y en la parte superior derecha, aparecerá el apartado “TRANSPARENCIA”, al que deberá acceder mediante un clic.



2.- Lo anterior lo llevara a una nueva ventana donde aparecerá un icono nombrado “SOLICITUD DE INFORMACIÓN”.



3.- Al hacer clic en lo anterior, se abrirá el formato de solicitud de información para llenar en línea, donde podrá elegir la dependencia a la que deberá enviar su solicitud, en este caso, usted seleccionará “Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Tamaulipas”.





Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

Una vez enviada su solicitud, la autoridad tiene la obligación de entregarle un acuse de recepción, el cual debe incluir la fecha, hora, el contenido de la solicitud y la autoridad ante quien se presentó. En caso de no recibir dicho acuse, y a fin de que usted pueda contar con evidencia de su solicitud de información, de manera alterna podrá enviar un mensaje electrónico con su solicitud, a la dirección electrónica siguiente, o bien por servicio de mensajería con acuse de recepción.

Datos de Contacto:

Solicitud de información:	http://transparencia.tamaulipas.gob.mx/solicitud-de-informacion-publica/
Titular de la Unidad de Información Pública:	Dra. Alma Amalia Hernández Ilizaliturri
Domicilio Oficial:	Calzada Gral. Luis Caballero # 297 Ote, entre Río San Juan y Ursulo Galván, Cd. Victoria, Tamaulipas.
Correo electrónico oficial:	ailizaliturri@tamaulipas.gob.mx
Teléfono oficial:	834 318 1400 Ext. 48348

ANTE EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS DE LA SIGUIENTE MANERA:

1.- Redactar y enviar su solicitud al correo electrónico acervantes@difnuevolaredo.gob.mx, e imprimir el correo después de enviarlo.

2.- De manera alterna, puede enviar su solicitud a través de servicio de mensajería CON ACUSE DE RECIBO a la dirección: calle Héroe de Nacataz, entre Aquiles Cerdán y Lerdo de Tejada, Zona Centro en Nuevo Laredo Tamaulipas, dirigiéndola a la Contadora Publica Aracely Cervantes Moreno, Directora de Finanzas y Recursos Humanos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Nuevo Laredo, Tamaulipas, quien es la persona encargada de atender y gestionar las solicitudes al interior de dicha dependencia.

3.- O bien, presentarla personalmente por escrito en las instalaciones del Sujeto Obligado (asegurándose de recibir el acuse correspondiente).

Datos de contacto:

Solicitud de información:	
Directora de Finanzas y Recursos Humanos	C.P. Aracely Cervantes Moreno.
Domicilio Oficial:	Calle Héroe de Nacataz, entre Aquiles Cerdán y Lerdo de Tejada, Zona Centro en Nuevo Laredo Tamaulipas
Correo electrónico oficial:	acervantes@difnuevolaredo.gob.mx
Teléfono oficial:	Teléfono: 867-712-10-32, Extensión: 226 HORARIO: 8:00 am – 15:30 pm

RECOMENDACIONES Y AVISOS:

I.- Solicite de manera clara y precisa la información que desee obtener.

II.- No está obligado a proporcionar su nombre, domicilio o teléfono, al hacer una solicitud, ya que si requiere la información de manera electrónica, únicamente debe proporcionar su correo electrónico.

Si desea la información impresa o por algún otro medio físico, entonces deberá proporcionar su nombre y domicilio para recibirla.

III.- **Siempre solicite y guarde su acuse de recepción de su solicitud.**

TIEMPO PARA RECIBIR LA INFORMACIÓN:

- Dentro de los **veinte días hábiles** después de hecha su solicitud, la autoridad deberá responderle; sin embargo este tiempo puede ampliarse por diez días hábiles más.
- **Si no responden su solicitud** usted puede acudir en cualquier momento ante este Instituto de Transparencia a interponer el Recurso de Revisión.
- **Si responden su solicitud**, pero usted no está conforme con lo recibido, cuenta con **diez días** hábiles para acudir ante nosotros.

Todo lo anterior con fundamento en los artículos 6, inciso d) e i); 7, 43, 44 numeral 2; 46 numeral 1; 55, 56 inciso e); 72, 73 y 74 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

Utilice los formatos que ponemos a su disposición en:

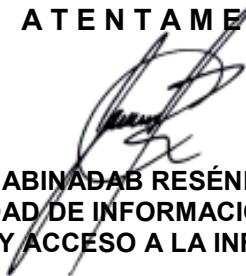
Solicitud de Información: http://www.itait.org.mx/formatos/formato_solicitud.pdf

Acción de hábeas data: http://www.itait.org.mx/habeas_data/solicitud_habeas_data.pdf

Recurso de Revisión: http://www.itait.org.mx/formato_recurso.asp

El ITAIT se pone a sus órdenes para brindarle la orientación y asesoría para el ejercicio del derecho de acceso a la información y protección de datos personales.

ATENTAMENTE



**LIC. JOSÉ ABINADAB RESÉNDEZ CONTRERAS.
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL INSTITUTO
DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS**